

EL hALL

BOLETIN INFORMATIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIOJA

AÑO 3, NUMERO 31

JULIO-AGOSTO 1997



FOTOGRAFIA DE EMILIO BLASKI

Tengo una profesión desdichada, soy profesor. Mis alumnos se preparan para un oficio asombroso: aprenden a construir nuestra habitación en el mundo. Ellos no pueden pensar seriamente en su función porque se quedarían paralizados y el estado no quiere meditadores, sino actores.

Levantamos muros de ladrillo, de vidrio o de plástico. Nos hacen habitar con o sin chimenea, con o sin bidet. La ciudad crece por composición de lo que ellos construyen. Ellos han imaginado un modo de vivir en el mundo, y nosotros nos sometemos a él.

-No es cierto- Dirán -Ellos se limitan a ganar dinero, a poner en práctica las ideas de sus clientes.

Quiénes así piensan trasladan la responsabilidad a un escalón superior y anónimo

llamado "El Mercado". Una fuerza abstracta de rasgos teológicos que da forma al mundo con implacable ausencia de espíritu, ya que el dinero carece de juicio.

En la humildad, en la modestia de este extendido juicio se oculta la satánica soberbia de los irresponsables. Nadie entonces es responsable de sus actos ni de sí mismo. Todos obedecemos piramidalmente sin que sea posible localizar la fuente de donde las ordenes emanan.

Es una obediencia sin autoridad, un sistema de terror blando. Vivimos por tanto en un agradable nazismo simpático, una sociedad de crimen sonriente e irresponsable.

Félix De Azúa. Caen desde Alturas Vertiginosas (fragmentos)

EL CIELO EN LA TIERRA

Aquellos logroñeses que creen en la bondad natural del ser humano deberían ser obligados a caminar un par de vueltas completas alrededor del hipermercado Alcampo, y detenerse a reflexionar ante su fachada sur, privilegiada visión que la multinacional francesa ha tenido a bien reservar para quienes residen en el centro penitenciario.

Aquellos que aún creen en el amable tipismo de nuestra tierra deberían vagar en torno a la retícula cuadrículada del lugar conocido como "Villa Patro", un lugar tan despresurizado que a las manzanas se les ha de llamar "fases", en el que los vecinos están atrincherados en sus viviendas como colonos en sus carromatos, cerrados para la defensa de algunas escuetas instalaciones deportivas que constituyen la plaza, el nodo y el último sentido identitario de cada fase.

Cerca de esta extravagante balcanización y próximos también del centro penitenciario residen, así mismo en módulos, los vecinos del lugar conocido como Montesoria; un racimo irregular de edificaciones regulares que tiene como óptima función ocultar a la vista del paseante otros complejos singulares que hay detrás.

En ese mitológico lugar aún en construcción el rebaño de los colonos individualistas ha erigido un zigurat, un edificio imponente de al menos cuatro plantas aterrazadas en su ala sur, por las que trepan

secanos colgantes imponiéndose sobre vasto erial y raquílica piscina, zona verde, marrón, y lo que parece ser una descomunal excavadora abandonada.

Al sur de la ciudad, en una franja longitudinal que se tiende indolente hacia la sierra, existe desde siempre la Carretera de Soria, la región del mundo en la que los logroñeses pudientes residían arrullados por el césped, la sombra del sauce y la piscina. Entre huertas y esqueletos de fábricas, habitadas por anteriores generaciones de isleños, surgían las figuras minerales de frontones privados, esculturas abstractas, postes, decrepitas casetas de transformadores eléctricos, casas horizontales de vago aire racionalista. Cuando un ciudadano se enriquecía levantaba un chalet, un frontón, una piscina sobre la antigua caseta de labranza, y aquella obra tenía algo de ritual; era una obra de prestigio, oculta al paseante por una fronda de setos.

Hoy ya cualquier berzas puede ser un millonario poco exigente, así los nuevos logroñeses han edificado aquí su Cabo Cañaveral, y los logroñeses están colonizando Marte, y Marte está en la carretera de Soria. Los nuevos millonarios pret-a-porter se arraciman en naves compuestas de módulos, y el trazado orbital de estas urbanizaciones forma un laberinto apto para despistar al repartidor de pizzas. Ellos se reúnen para contratar guardias jurados, para discutir la cloración del agua de la piscina; miran con recelo al visitante más allá de la

hiedra, de la alambrada. Después se ponen la escafandra de jugar al tenis y pilotan el automóvil hasta el Garden Luz para poder hablarlo. La personalidad de este universo se resume en la repetición de grupitos de diferentes mundos clónicos, urbanizaciones ondulantes, otras puntiagudas, algunas tenuemente neo-noseque, todas rematadas por extravagantes detalles esteticizantes, ebrios de una individualidad difusa.

Es el signo de los tiempos, no hay bajeras porque no hacen falta tiendas, no hay cabinas de teléfonos, porque los teléfonos están incorporados al ambiente; del Alcampo, al trabajo, a la residencia fantasma. La carretera de Soria es un campo de batalla, un territorio de vanguardia en la guerra suicida de la ciudad contra sí misma. La carretera de Soria es el Futuro Suburbio Residencial Cielo-en-la-Tierra Fase XII, tovarich; un llano espectral en el que los signos se yuxtaponen y se contradicen: hay barro y césped, ruinas y plástico, frontones y piscinas, alambre y rosales, postes y árboles, asfalto y acequia, colonos y nativos, es el salvaje oeste, puro sabor americano.

Algunos logroñeses que piensan que algún tiempo pasado fue mejor deberían vagar por aquí antes o después de su muerte, porque aquí las señales de acabamiento se amontonan. Se percibe que es el fin de los tiempos, y que lo más interesante está aún por llegar.

Emilio Blaski es Marciano

PUBLICACIONES

BIBLIOTECA.
PARA LEER: ALGO LIGERO.

El verano no es el mejor momento para asimilar escritos teóricos (mucho menos para escribirlos), en estos momentos las guías turísticas y los folletos de las agencias se convierten en duros contrincantes, en fin, intentaremos llevarnos *el gato al agua* (de todos modos en la biblioteca también tenéis buenas guías de viaje).

Para siestas no muy calurosas y después de una comida ligera se recomienda, de la editorial Celeste Ediciones, "Historia de la Arquitectura" (antología crítica), de Luciano Patetta. Una mirada personal y bajo varios escritos de nombres reconocidos, sintetiza la historia arquitectónica de la Antigüedad hasta el siglo XIX. No escatima en contenidos, sin duda ha de ser objeto de lectura atenta. Como agradable aproximación, en portada nos muestra la famosa ilustración del cuadro de Thomas Cole, *The Architect's Dream*, óleo sobre lienzo de 134,7x213,6 cm. del Toledo Museum of Art Toledo, Ohio. Sin duda lo tendréis en mente y lo recordaréis con cariño de época pasadas. Pues bien, todo el libro ayudaría a recordar y añorar aquellos años más o menos lejanos y que no se deberían olvidar.

Más fácil de digerir, y por eso entraré más adelante a detallar, es la aproximación a la recomendación de la misma editorial, Celeste, con el título "El Croquis, Proyecto y Arquitectura" (*Scintilla Divinitatis*), de José M^a de Lapuerta, profesor de Proyectos en la E.T.S.A de Madrid. En el prólogo de Luis Fernández-Galiano se hace referencia a una frase de Alvar Aalto bastante radical que reza; "En lo que a mí respecta, el papel fue inventado para poder dibujar la arquitectura". Con el título y este comienzo ya se intuye bastante bien por qué parcela se moverá el contenido de la publicación.

Publicación que se puede entender dividida en dos partes fundamentales, que se estructuran en primer lugar en un estudio histórico-teórico del croquis, y una segunda parte de seis ejemplos de arquitectos españoles, en cuanto al análisis de su *modus operandi* ante el proyecto por medio de sus dibujos. Estos arquitectos son:

Francisco de Asís Cabrero, Miguel Fisac, Francisco Javier Sáenz de Oiza, José Antonio Corrales, Ramón Vázquez Malezún y Julio Cano Lasso. Además de los ejemplos de toda índole que ilustran todo el libro en cuestión.

El primer capítulo en el que se hace un poco de historia, recorre desde el origen del vocablo ("*esquisse, schizzo, schizzare*") hasta un repaso por la función del dibujo, en la Edad Media por ejemplo un curioso dibujo-contrato en madera descubierto por F. Toker en el que se representa el alzado Sansedoni, con el párrafo referente a las condiciones de dicho contrato al pie del dibujo (fig. 1). Con el Renacimiento, el

boceto del arquitecto va asumiendo unas funciones muy similares a las que en nuestros días ha venido cumpliendo, con gran reconocimiento a los maestros como Leonardo, Bramante, Miguel Ángel, etc. en los que las artes plásticas mayores (pintura, escultura y arquitectura) eran indisolubles y partían de hecho común del diseño ("*arti del disegno*") con la herramienta universal del boceto.

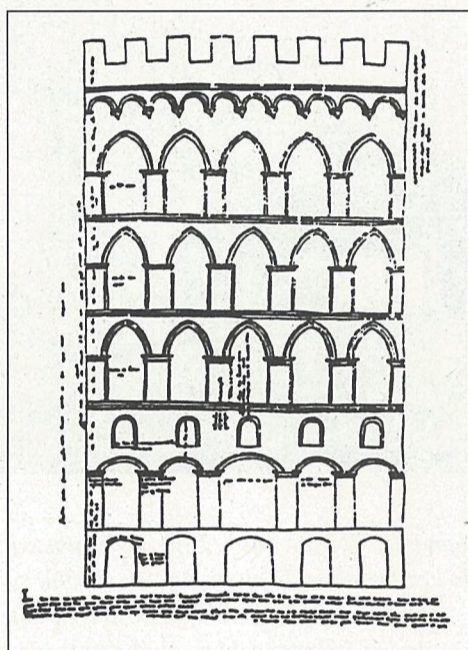


Figura 1

En el segundo capítulo y sucesivos, se trata más de estudiar sus características: en qué momento del proceso proyectual aparece, la autoría, el tiempo de ejecución (considerándose una característica muy definitoria para el resultado del croquis), técnicas gráficas, soportes etc.

Así tenemos por ejemplo que, unos defienden la idea de no dibujar hasta que se vislumbra la idea en la mente y otros que el hecho del trazo puede sugerir y expresar cosas que nos van acercando a nuestro pensamiento, de tal forma que el detalle y lo formal no debe acotar el brote de energía proyectual, (esto parece lo más poético) como dice Watelet "*principe du feu*".

En cuanto a si es pertinente su divulgación o pertenecen al ámbito de lo privado existen también diferencias de pensamientos, como curiosidad decir que a Grassi no le gustan sus propios bocetos, por lo tanto no los enseñaría. Pero en lo que si se conviene es que es un conjunto de símbolos o sistema de signos de un lenguaje polisémico, es decir que cada marca y cada símbolo puede significar cosas distintas para personas distintas e incluso para el arquitecto autor del mismo en épocas diferentes. Otra curiosidad es el material usado; el lápiz, la tinta negra, la mina de plomo, el papel traslúcido amarillo, servilletas de papel, etc. Todo vale pero la comodidad prevalece.

Todas estas y otras curiosidades se encuentran en este libro, sin entrar en los capítulos monográficos en los que las ape-

tencias personales afloran mucho más, y los *tics* obsesivos se muestran en un ambiente y situación totalmente individual y personalizada. Pero estos mejor que los conozcáis y juzguéis vosotros mismos, os lo recomiendo, porque sin duda pasaréis un buen rato con las comparaciones entre muchas afirmaciones y experiencias tanto ajenas como propias sobre este tema del dibujo en general y del croquis en particular, a la vez de ser una operación casi mecánica encierra toda una filosofía y es de práctica común, como decía Julio Cano Lasso "*lo único que nos reconocen los demás a los arquitectos es que dibujamos mejor*" por lo tanto bien merece nuestra atención.

Está a vuestra disposición también, una monografía en formato pequeño sobre Gerardo Ayala que nace en Badajoz en 1940 y se traslada a Madrid donde compagina sus estudios de arquitectura con los de pintura en el Circulo de Bellas Artes. Su primera exposición individual de pintura la realiza en 1967 y en 1968 termina sus estudios de arquitectura en la escuela de Madrid donde en la actualidad es profesor de proyectos.

Su periplo profesional le ha llevado a participar en numerosos concursos de

arquitectura siendo seleccionado en la I Muestra de Arquitectura Española 1980-1990, además de escribir en varias publicaciones (A+V, ON Diseño Interior, Oeste, Periferia, Arquitectura Viva, Espíritu, etc.). Sus obras más conocidas: El Teatro Central Expo 92 (fig. 2) y el Centro Territorial de TVE en Sevilla.

El *Croquis 84* ya anunciado sobre la obra de Herzog & de Meuron, aunque un poco subido de precio merece la pena tenerlo a mano por conocer la trayectoria del trabajo de esta *compañía* de arquitectura, unido al número que ya se les dedicó hace un tiempo. Cada vez más este tipo de arquitectura está calando en el panorama nacional y por La Rioja también se empieza a hablar de ella, que no es poco, aunque en círculos reducidos (como el Catalán) debéis prestarle vuestra atención.

Me hubiese gustado transmitir temas más amarillentos y propios del verano en el mundo de la arquitectura y sus personajes, pero la cosa no da para mucho, además de parecer impropio de publicación como esta, de eso hablaremos personalmente.

R.A.

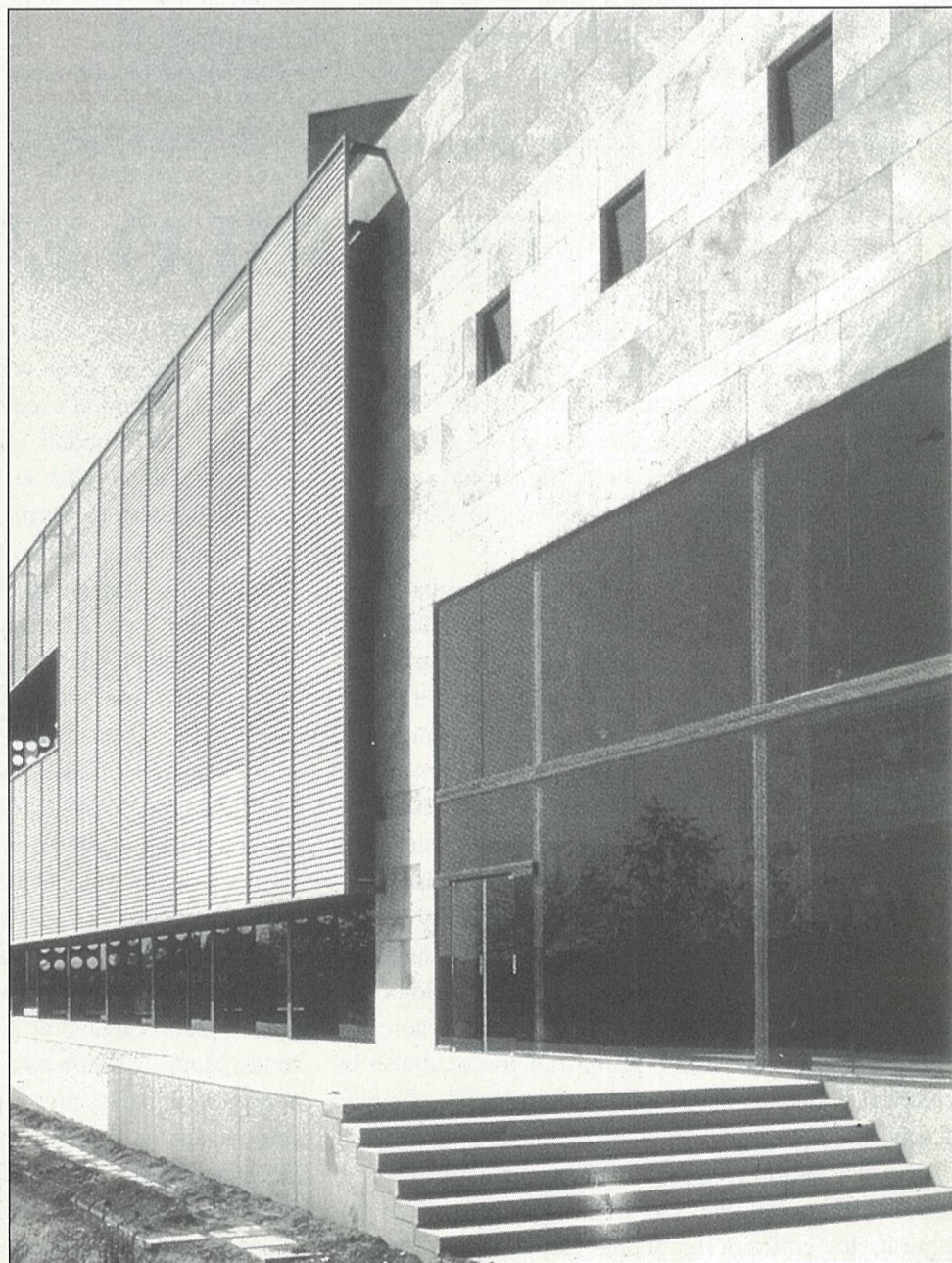


Figura 2

ENTRE ARQUITECTOS

UN EDIFICIO DE VIVIENDAS
EN EL CASCO ANTIGUO DE LOGROÑO

El Casco Antiguo de Logroño no tiene buena prensa. Desde un punto de vista sociológico, por supuesto. Pero tampoco como conjunto urbanístico y arquitectónico es muy valorado.

Sin embargo, si miramos con atención, con esa mirada con la que paseamos como visitantes por tantas ciudades alejadas de nuestro entorno diario, es posible que descubramos que nuestro C.A. constituye una realidad compleja que, dentro de su modestia, tiene más interés que el que pudiéramos encontrar viviéndola distraídamamente.

Quizá para ello sea necesario superar dos actitudes que puedan estar condicionándonos, limitando nuestra capacidad de observadores interesados por la arquitectura; la de minusvalorar toda construcción que no tenga verdadera singularidad, y la de mantener un cierto desinterés por las formas y lenguajes arquitectónicos pertenecientes a un pasado cercano.

Superando esa posible tendencia a considerar de interés arquitectónico sólo las construcciones de cierta categoría, descubriríamos en nuestro C.A. ciertos valores en el mismo caserío que constituye la base del mismo, con independencia de las piezas de pequeño o gran interés que en él se insertan. Pues dicho caserío ofrece la imagen humilde sí, pero serena y armoniosa también, de las largas secuencias de casas estrechas, como corresponde a la parcelación medieval, con soluciones constructivas sencillas que se repiten con ligeras variantes.

Pero, además, a este caserío más primitivo se le han ido añadiendo nuevos lenguajes arquitectónicos, desde el neoclásico hasta el racionalista, pasando por los historicistas y eclécticos tan en boga a comienzos de siglo.

Estas aportaciones, cuanto han tenido una cierta calidad constructiva y de diseño, y un elemental respeto al entorno por lo que hace a alturas, tratamientos de huecos y terminados de fachadas, se han ido integrando de modo relativamente correcto en el conjunto. De este modo el C.A. ha llegado a ser más plural de lo que, quizá con una visión ingenuamente ideologizada o romántica, pudiéramos pensar que es.

Ahora bien, para acercarnos con objetividad a este tipo de arquitectura, especialmente a la que es heredera de unos gustos historicistas y aún eclécticos, es necesario superar la segunda de las actitudes a las que antes me refería: la de mantener, influidos por la ley del péndulo de los gustos o de las modas, una actitud de desinterés por las formas de un pasado cercano, contra el que ha reaccionado nuestra época, minusvalorando sus resultados.

¿No estará aquí la explicación de que podamos estimar más las construcciones vinculadas al movimiento racionalista, o



incluso algunas aportaciones de estos últimos años, que esa arquitectura de comienzos de siglo, que se mueve dentro de la influencia neoclásica o de gustos eclécticos?.

¿No tendremos a la hora de intervenir en el C.A. el peligro de simplificar la imagen que de él tenemos ignorando su real complejidad y eliminando idealmente del mismo las formas de una arquitectura con la que, desde nuestra sensibilidad, no simpatizamos fácilmente?.

Por eso, he querido detener mi atención en un ejemplo de este tipo de arquitectura, en una construcción de los años veinte de este siglo: el edificio de viviendas, situado en la confluencia de la calle de Portales y la de Martínez Zaporta, con entrada por el nº 1 de ésta segunda.

Edificio que en la publicación del C.O.A.R. "Arquitectura de Logroño" se atribuye a Fermín Alamo, pero que, con toda probabilidad, parece tratarse de una obra de Agustín Cadarso.

Este edificio es una construcción de planta baja, entreplanta y tres elevadas. Más unos trasteros bajo cubierta.

La ordenación interna de los espacios, muy convencional, es correcta. En realidad casi venía exigida por las características del programa: una vivienda por planta, y un espacio muy limitado en el que aquella se tenía que desarrollar.

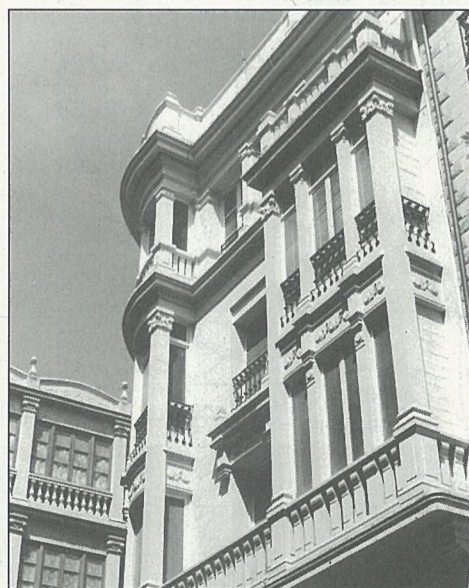
En efecto, la planta con la que contaba el arquitecto, muy distinta por cierto, de la que aparece representada en la publicación citada "Arquitectura de Logroño", se limitaba a una reducida parcela de forma casi cuadrada, con dos lados lindando con la vía pública, calles de Portales y de Martínez Zaporta, y otros dos medianeros con las construcciones colindantes, uno de ellos con un quiebro en su parte central.

Dentro de esta planta, la escalera se sitúa, tras el portal que se abre a la segunda de las calle citadas, adosada a la medianería norte, siendo iluminada cenitalmente, solución frecuente en las edificaciones de la época. Detrás de la caja de escalera y en el entorno próximo, junto al ángulo más

interno de la planta se sitúan la cocina y el aseo, recibiendo luz de un patinillo interior. El resto, las habitaciones principales, ocupan la parte exterior de la planta ampliada, como se describirá, con unos cuerpos volados.

La denominación de esos elementos como cuerpos volados está poniendo de manifiesto que en esta arquitectura los antiguos miradores han dejado de ser esos elementos más ligeros, de madera y cristal, adosados a una fachada plana, para integrarse como parte de la fábrica de la misma. Se trata de cuerpos más constructivos, con su basamento, pilastras de esquina, parteluces, capialzados y cornisas, tratados como un continuo con toda la fachada.

Precisamente en este edificio, su composición exterior queda fuertemente marcada por el mirador o cuerpo volado de frente curvo, que situado en la esquina del edificio, constituye un volumen fuerte que, con la altura de las tres plantas principales, centra y jerarquiza la ordenación de las fachadas. Otros dos cuerpos volados, también de fábrica, aunque con menor altura, situados en los extremos de aquellas, dialogan con el de la esquina, con el que quedan unidos en su base por medio de una balconada. Precisamente esta balconada corrida, soportada por parejas de mensulo-



nes dispuestos en correspondencia con los miradores, hace que quede claramente diferenciado el conjunto de las tres plantas principales elevadas, del formado por la baja y la entreplanta que constituyen como el basamento del conjunto. Entre el cuerpo volado en esquina y los que flanquean las fachadas en su extremo, quedan unos paños remetidos en los que se abren distintos huecos de sentido vertical.

La fachada se corona con cornisa y antepecho, que oculta la cubierta.

Hay que señalar que, como ya hemos indicado, mientras el cuerpo volado en esquina se desarrolla abarcando la altura de las tres plantas, los laterales tan sólo tienen dos, siendo sustituidos en la tercera por un balcón terraza. Esto, junto con el trazado de la cornisa que remata los cuerpos laterales, prolongada por toda la fachada, contorneando incluso el central, hace que quede poco manifiesto el sentido vertical general de la composición, claramente apuntado con los cuerpos volados, e, incluso, con el mismo ritmo de sus divisiones internas, y la proporción de los otros huecos. Por encima de la rotundidad de una composición clara, la de tres plantas iguales con subrayada vocación vertical, alzándose sobre el basamento de planta baja y entreplanta, se ha preferido una composición algo más compleja, en la que prima, con la variedad de soluciones en las distintas plantas, una cierta indecisión compositiva.

Mención especial merece la corrección estilística con la que están resueltos los distintos elementos arquitectónicos. Así, por ejemplo, los cuerpos volados o miradores, con una equilibrada y bien proporcionada partición de sus frentes entre las pilastras en esquina, con el cuidadoso diseño de las basas y capiteles de las mismas, así como el de los mensulones que soportan los cuerpos volados. La misma corrección y variedad con la que han sido concebidas las distintas cornisas, con influencia clasicistas, y los balaustres obedeciendo éstos a un criterio más libre, tanto en el caso de la balconada principal como en el de los balcones-terraza superiores.

Por último es necesario señalar el interés que aporta al resultado final el encaje de los antepechos de algunos huecos, de hierro pintado de negro, destacando sobre las fachadas blanquecinas; antepechos de cuidado y variado diseño.

En resumen, se trata de un edificio, alejado formalmente de los gustos del momento, pero de una notable calidad arquitectónica, que manifiesta una auténtica voluntad de estilo, que partiendo de un cierto espíritu neoclásico, aborda con notable libertad el diseño de los detalles.

RETÓRICA Y NATURALEZA:

El desarrollo urbanístico de Estocolmo

El pasado día 18 de Julio se celebró en el COAR la conferencia de José Luis Ramírez, doctor en Filosofía de Planificación por el Instituto Nórdico de Planificación, sobre "Retórica y Naturaleza: El desarrollo urbanístico de Estocolmo", al no haberse podido realizar dentro de las fechas de la exposición "SUECIA, capital Estocolmo".

En su introducción el conferenciante hizo hincapié en la definición de "ciudad", entendida como el hecho transformador de una colectividad, frente a la acepción más habitual de estructura física o escenario urbano, distorsión que se produce a partir del Renacimiento, entre la concepción de la ciudad original que se hacía a sí misma -reproducción-, a la que sustituye la idea de la ciudad moderna, obra de unos pocos -producción-.

Según el conferenciante, fruto de ello se nos hace cada vez "... más difícil concebir que lo físico y material es creado y transformado por el propio uso, asimilando nuevos sentidos, sin borrar la huella de los anteriores, integrando sucesivamente elementos nuevos en un conjunto cambiante y al propio tiempo, permanente..."

Posteriormente pasó a analizar la evolución urbanística de la ciudad de Estocolmo, desde su nacimiento, al amparo de las razones geográficas y estratégicas para el control del Lago Mälaren en su contacto con el Báltico, hasta nuestros días.

Lamentablemente, la falta de tiempo impidió completar la conferencia, que tal como tenía preparado José Luis Ramírez se cerraba con una referencia a la tesis del *factum verum* de Giambattista Vico "...en la que distinguía dos tipos de hechos, los de la naturaleza o de Dios y los hechos del hombre. La naturaleza nos asombra por su belleza porque no la comprendemos. Vico decía que los hombres sólo entienden lo que ellos han hecho, lo demás sólo lo entiende Dios. Yo añadiría que muchas de las obras del hombre moderno no las entiende ni Dios".

REFLEXIONES Y PROPUESTAS DEL C.O.A.R. PARA LA REDACCIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS PARA EL RÉGIMEN Y GOBIERNO DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja aprobó en su sesión de 15 de julio de 1997 el texto que sigue a continuación, a fin de remitirlo al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, para que sirva como reflexión y ayuda al debate de los Estatutos Generales que han de redefinir nuestros colegios profesionales.

1. Se advierte en el borrador del texto remitido por el CSCAE a los Colegios, un cierto desorden temático fruto de la herencia del texto de los Estatutos del 31 sobre el que se redacta, por lo que este Colegio considera aconsejable el redactar formalmente unos estatutos *ex novo*.

2. De las noticias del primer debate habido en el CSCAE sobre este texto se infiere que ha de ser mucho más breve y conciso -o simplemente quedarse en la enunciación de principios-, en aquellos aspectos organizativos de los colegios cuya competencia ha dejado de ser estatal. Argumento éste que redundará en lo expuesto en el punto 1.

3. Así pues, este colegio dá por ahora la máxima importancia al redactado del artículo 3 en el que se fijan los fines, objeto o funciones de los Colegios, es decir, la razón de ser de su existencia.

4. A este respecto la primera consideración es que los conceptos de fines, objeto y funciones, deben ser jurídicamente aclarados y aproximados a los de "derechos" y "deberes" de los Colegios, para que la definición de los mismos no de pié a ambigüedades y falta de homogeneidad entre los colegios de distintos territorios o autonomías. Expuesto en negativa: ¿puede ser considerado Colegio aquel que no cumple algunas de las funciones básicas que el referido art. 3 le asigna?; ¿puede el Colegio delegar en otras organizaciones (fundaciones, sociedades, etc.) algunas de esas funciones? etc.

5. El texto del primer párrafo del artículo 3 es tan genérico que podría reducirse, aún más, a la simple enunciación de la **defensa, promoción, prestigio y difusión de la Arquitectura**, puesta así, con mayúsculas, y sin el apellido de su "función social", pues los contenidos del término Arquitectura comprenden a éstos y los exceden.

6. Tras este primer párrafo genérico es preciso poner un poco de orden y archivar el batiburrillo de funciones del texto del 31. Se trata de desarrollar el principio genérico del párrafo definitorio, para lo cual se proponen los siguientes cinco epígrafes:

a) Si tal y como se ha dicho y repetido, el origen de los Colegios en el año 31 está ligado al control de la titulación para el ejercicio de la arquitectura y a la erradicación del intrusismo, este primer punto debería tener ese contenido en su redactado: **control de la titulación exigida para el ejercicio profesional de la Arquitectura, en sus aspectos legales y deontológicos.**

b) A continuación del punto en que se regula el estatus del profesional de la Arquitectura y que conecta con la legislación laboral externa y con el código deontológico interno, el texto del artículo definitorio debería entrar en la regulación de los trabajos de los arquitectos: **los colegios regularán la tipología de los trabajos de los arquitectos y la puesta en común de su formulación a través del mecanismo del visado.** Ciertamente es que la elevación a rango de ley del RD de Tarifas de 77 ya nos ha tomado la delantera en el aspecto de la regulación de trabajos, pero no menos cierto es que la reivindicación del visado ha de estar íntimamente ligado a su enunciado.

c) Una vez definidas las condiciones de trabajo y la tipología común de los mismos es preciso que se defina sin ningún género de duda y ambigüedad el deber de los colegios de mantener encendida la llama a la diosa, es decir: **los colegios darán información y animarán el debate crítico sobre la producción arquitectónica; fomentarán la investigación, actualización de conocimientos y formación permanente de los Arquitectos; y acudirán a participar públicamente en cuantos foros, concursos, o comisiones que tengan que ver con la Arquitectura.** Un Colegio que no cumpla esas tareas o lo haga con desidia, desinterés o como lavado de imagen será otra cosa, no un Colegio.

d) Establecidos estos tres principios fundamentales que giran en torno a la Arquitectura considerada social o global-

mente, en la definición de los colegios cabe ocuparse de los "agentes" de la Arquitectura, esto es, de los arquitectos; y a ese respecto: **los colegios velarán por la promoción social y la defensa corporativa de los arquitectos colegiados, coordinando los organismos que a lo largo de su historia han ido surgido de ellos.** Ni la Hermandad, ni Asemas, ni ninguna otra de las entidades que han surgido de nuestra organización colegial pueden llegar a ser ajenas al mismo, por lo que estatutariamente hay que obligarse a su seguimiento y control, o en caso contrario a la sustracción de la palabra Arquitectura o Arquitectos de sus denominaciones.

e) El quinto y último punto que debe estar en la definición del colegio ha de hacer referencia a la organización de gobierno de los mismos con un par de sencillos principios: **el funcionamiento interno y el gobierno de los colegios ha de ser democrático; y la democracia interna de los Colegios no puede quedarse estancada en una cuestión formal sino que los Colegios velarán en todo momento por la profundización de sus contenidos y procedimientos.**

7. El Colegio de La Rioja no ha entrado a considerar en esta primera fase de debate las cuestiones organizativas que siguen en el borrador, tanto por las dudas que se suscitan en el deslinde de competencias institucionales entre el Estado y las Autonomías, como por no haber trabajado aún en la diferencia entre temas estatutarios y reglamentarios. Asuntos éstos que serán abordados en próximas reuniones.

Nota: Tal y como se comunicó mediante circular, el CSCAE ha retirado del debate el texto redactado sobre los estatutos del 31 y a cambio ha propuesto para su consideración el texto de los Estatutos del 89 adaptados a la nueva ley de Colegios Profesionales. A excepción del punto primero de este escrito -al que el CSCAE ha dado la razón-, el resto de propuestas y argumentos siguen vigentes, pues a primera vista creemos que tampoco los Estatutos del 89 contienen la claridad y los principios que en nuestro texto se proponen.

VERANO, dulce verano

El ejemplar que tienes en tus manos corresponde a los meses de JULIO-AGOSTO.

Las vacaciones de unos, los compromisos de otros y el relajo general de todos han conseguido que no pudiésemos cumplir con el compromiso de sacar un número al mes. Mis disculpas por ello.

En fin, hasta el periódico EL PAIS reduce a la mitad el número de páginas en agosto.

JML

